



ACTA NRO. 024-2025

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES CELEBRADA 01 DE AGOSTO DEL 2025.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a primer día del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con diecinueve minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Alcaldesa Subrogante Sra. Daniela Sauhing Cervantes y, los (as) señores (as) Concejales Principales, Sr. Rubén Tovar Moran, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Ab. Jessica Montiel Lavayen, Msc. Miguel Mosquera Martínez, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. La señora Alcalde Subrogante, Sra. Daniela Sauhing Cervantes, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo, actúa como secretario general el Ab. Gabriel Gallegos Franco; la Sra. Alcaldesa Subrogante da por instalada esta sesión ordinaria de concejo y se procede a dar lectura al orden del día **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 25 DE JULIO DE 2025; 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES 28 DE JULIO DE 2025; 3. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SRA. DANIELA ANELISSE SAUHING CERVANTES ALCALDESA (S) DEL CANTÓN VINCES; 4. AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE QUINTA, EN EL SECTOR ENRIQUE MORAN MUÑOZ DE LA PARROQUIA URBANA BALZAR DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA CIUDADANA EUGENIA ERIMARDA CARRILLO DÍAZ; Y, 5. ASUNTOS VARIOS.** Señora alcaldesa subrogante y señores concejales este el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, con su autorización se pone en consideración para su aprobación, el concejal Sr. Rubén Tovar Moran mociona que se apruebe, apoya la moción la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita, con la autorización de la señora alcaldesa subrogante se procede a tomar votación de la moción presentada; concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es **“a favor”** certifico señora alcaldesa subrogante que de manera unánime por los concejales presente en esta sesión queda aprobado el orden del día. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 25 DE JULIO DE 2025.** – señora alcaldesa subrogante y señores concejales se les ha hecho llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión, con su autorización se pone en consideración para su aprobación, la concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen mociona que se apruebe, apoya la moción la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización de la señora alcaldesa subrogante se procede a tomar votación nominal de la moción presentada;





concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “**a favor**”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “**a favor**”, concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “**a favor mocionante**”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “**a favor**”, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “**a favor**”, alcaldesa subrogante Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “**a favor**”, certifico señora alcaldesa subrogante que de manera unánime queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES 28 DE JULIO DE 2025.** - De igual manera señora alcaldesa subrogante y señores concejales se les ha hecho llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión, con su autorización se pone en consideración para su aprobación, interviene la concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen quien manifiesta señora alcaldesa subrogante compañeros concejales en base al segundo punto del orden del día que fue la sesión extraordinaria del día veintiocho de julio en realidad es importante aclarar a la ciudadanía vinceña el momento de la sesión que se realizó el lunes veintiocho que fue una sesión extraordinaria donde toca aclarar malos entendidos comentarios mal infundados basados a la sesión de aquel día que hago mención fui la concejal que mociono para que se apruebe las vacaciones del señor alcalde basado en la ley orgánica de servicio público la LOSEP y su reglamento donde regula las vacaciones o permiso para los servidores públicos y también lo que indica el COOTAD, entonces como es de conocimiento público lo que ha sucedido como es el día que realizamos la sesión este concejo no tenía conocimiento en lo personal no tenía conocimiento de los hechos que habían sucedido pero por ley se le dio sus vacaciones porque nos e las podemos negar porque la ley lo indica y más que tenía vacaciones pendientes el cual las tiene, entonces quiero dejar a la ciudadanía en sí que nosotros hemos los días que acudimos ese día a la sesión acudimos en base a la ley lo que haya sucedido en los días posteriores o los días anteriores el señor alcalde tendrá que exponer en el concejo y también tenemos que ver que a cualquier persona nos puede suceder conocimiento público lo que sucedió con la contravención que paso ese día en la ciudad de Cuenca entonces errar es de humanos nos equivocamos no somos perfectos pero bueno esperemos que estas cosas que hayan sucedido siempre digo hayan el alcalde este haya meditado como lo dijo el viernes en su publicación entonces mociono que se apruebe el segundo punto del orden del día apoya la moción la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización de la señora alcaldesa subrogante se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “**a favor**”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “**a favor**”, concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “**a favor mocionante**”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “**a favor**”, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “**señor secretario me abstengo al no encontrarme en dicha sesión**”, alcaldesa subrogante Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “**a favor**”, certifico señora alcaldesa subrogante que con siete votos a favor y una abstención queda aprobado el segundo punto del orden del día. **TERCER PUNTO. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SRA. DANIELA ANELISSE SAUHING CERVANTES ALCALDESA (S) DEL CANTÓN**





VINCES. - se procede a dar lectura al informe de actividades. **ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 28 AL 31 DE JULIO DE 2025**

LUNES 28 DE JULIO DE 2025

DESPUÉS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE AMBIENTAL JUNTO AL PERSONAL DE OBRERO EJECUTARON LABORES DE LIMPIEZA Y ROZA DE MALEZA EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD, ESTOS TRABAJOS SE REALIZARON CON LA GUADAÑA EN LOS MIRTO Y ALBATROS.

MARTES 29 DE JULIO DE 2025

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICE RECORRIDO DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLO EN EL ACCESO A LA CIUDAD POR LA VÍA SANTA MARTHA - VINCES. ACTUALMENTE LOS TRABAJOS AVANZAN CON LA COLOCACIÓN DE MÁS ADOQUINES DESDE ANTES DEL INGRESO AL RECINTO ESTERO DE EN MEDIO, HASTA EL MONUMENTO DEL CLUB DE LEONES, EN EL DESVÍO A LA PARROQUIA URBANA BALZAR DE VINCES.

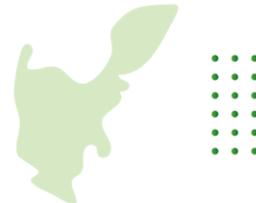
MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 2025

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

JUNTO AL CONCEJAL MIGUEL MOSQUERA MARTÍNEZ Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL VISITAMOS EL HOGAR DE LA SRA DOLORES DÍAS GARCÉS, QUE PADECE DE ARTRITIS DEBIDO A UNA CAÍDA LE PROVOCÓ FRACTURA QUE COMPROMETIÓ LA MOVILIDAD POR LO QUE SE LE





ENTREGÓ UNA SILLA DE RUEDA, QUE LE PERMITIRÁ MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y RECUPERAR PARTE DE SU INDEPENDENCIA.

JUEVES 31 DE JULIO DE 2025

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

JUNTO AL DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL ENTREGUE SILLA DE RUEDA A CRISTOPHER CASTRO MORALES, UN JOVEN DE 18 AÑOS ORIUNDO DEL RECINTO GARZAL QUIEN A CAUSA DE UN ACCIDENTE SUFRIÓ FRACTURA EN LA COLUMNA.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL JUNTO AL PERSONAL DE OBREROS A PEDIDO DE LOS MORADORES ALBATROS Y LA MINITA, REALIZARON EL RETIRO DE LA BASURA DE LOS CONTENEDORES UBICADOS EN LA VÍA A PLAYAS DE VINCES CON EL OBJETIVO DE RECUPERAR EL ORDEN Y LA BUENA IMAGEN DEL LUGAR.

CUARTO PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE QUINTA, EN EL SECTOR ENRIQUE MORAN MUÑOZ DE LA PARROQUIA URBANA BALZAR DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA CIUDADANA EUGENIA ERIMARDA CARRILLO DÍAZ. – tenemos el informe jurídico suscrito por el procurador síndico municipal Ab. Javier Ubilla Alvarado mediante memorando Nro. 245-PS-JUA-GADMVINCES-2025. Vinces, 29 de julio de 2025. PARA: Sra. Daniela Sauhing Cervantes. **ALCALDESA (S) DELGADM VINCES DE:** Abg. Javier Ubilla Alvarado. **PROCURADOR SÍNDICO DELGADM VINCES. ASUNTO:** INFORME JURÍDICO SOBRE LEGALIDAD Y PROCEDENCIA DEL TRÁMITE PREVIO A AUTORIZAR LA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE QUINTA, EN EL SECTOR ENRIQUE MORAN MUÑOZ DE LA PARROQUIA URBANA BALZAR DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA CIUDADANA EUGENIA ERIMARDA CARRILLO DÍAZ, C.I.: 120202117-4. En el numeral 6 informe jurídico indica. **INFORME JURÍDICO:** Una vez recibido el INFORME DE FACTIBILIDAD emitido por el Ing. Malves León Aguirre, Director de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, a través del memorando No. GADMVINCES DPOT- 2025-0314-M, de fecha 16 de julio de 2025; y, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos: 10, 20, 21, y 22 de la *"Ordenanza Sustitutiva a las ordenanzas que regulan el proceso de declaración de bien mostrenco, venta de terrenos mostrencos y venta de terrenos municipales ubicados en zonas urbanas, zonas de expansión urbana del cantón Vinces, y área urbana de la parroquia rural Antonio Sotomayor"*, emito un INFORME JURÍDICO FAVORABLE para que el Concejo Municipal autorice la solicitud de compra de un terreno municipal de clave catastral N° 120803010439023000, asignado en la ZONA 01, SECTOR 04, MANZANA 39, PREDIO 023; con una superficie de 120,00 m², ubicado en la calle Quinta, en el sector Enrique





Moran Muñoz de la parroquia urbana Balzar de Vinces del cantón Vinces, presentada por la ciudadana EUGENIA ERIMARDA CARRILLO DÍAZ, C.I.: 120202117-4, quien se encuentra como poseionaría de dicho predio en el cual habita de manera pacífica e ininterrumpida por más de 15 años, conforme consta en la declaración juramentada realizada ante Notario Público. Por el presente certifico haber constatado la legalidad del trámite y verificado el cumplimiento de todos los requisitos de rigor, así como la existencia de todas las certificaciones e informes de los departamentos municipales involucrados en el proceso, sugiero a usted señor Alcalde que, en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en la Constitución y la Ley, ponga el presente trámite en conocimiento del Concejo Municipal, órgano legislativo al que le corresponde resolver con base en lo prescrito en los artículos: 57 literales d) y t), 323 y 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. De aprobarse la venta del predio municipal cuyos detalles han sido ampliamente mencionados en el presente informe, la correspondiente autorización deberá contener las disposiciones establecidas en el artículo 23 de la "Ordenanza Sustitutiva a las ordenanzas que regulan el proceso de declaración de bien mostrenco, venta de terrenos mostrencos y venta de terrenos municipales ubicados en zonas urbanas, zonas de expansión urbana del cantón Vinces, y área urbana de la parroquia rural Antonio Sotomayor". Adicionalmente, informo que el valor a cancelar por parte de la ciudadana EUGENIA ERIMARDA CARRILLO DÍAZ, C.I.: 120202117-4, corresponderá al 15% del avalúo catastral del terreno, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 literal f) de la referida ordenanza. Particular que comunico a usted para los fines administrativos y legales pertinentes. Atentamente, Abg. Javier Ubilla Alvarado PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL. con su autorización señora alcaldesa subrogante se pone en consideración para su aprobación este cuarto punto del orden del día; el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez mociona que se apruebe, apoya la moción el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz, con la autorización de la señora alcaldesa subrogante se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es "a favor", concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es "a favor", concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es "a favor", concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es "a favor", concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es "a favor", concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es "a favor mocionante", concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es "a favor", alcaldesa subrogante Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es "a favor", certifico señora alcaldesa subrogante que de manera unánime queda aprobado el cuarto punto del orden del día. **QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. – interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta, señora alcaldesa encargada estimados compañeros concejales personal administrativo presente me dirijo a ustedes con respeto para plantear algunas dudas e inquietudes sobre la situación financiera del municipio y el bienestar de nuestros trabajadores en las últimas horas he recibido información de que varios municipios pequeños del país ya han recibido la asignación correspondiente de parte del gobierno central el día de ayer así mismo tengo conocimiento de que municipios medianos han recibido al menos el cincuenta por ciento ante esto quisiera consultar de manera formal si a nuestro cantón Vinces ha recibido ya dicha asignación y si este fuera el caso si ya se han mantenido reuniones con los jefes departamentales correspondiente para evaluar la situación actual y obviamente tomar





decisiones responsables y urgentes sobre el pago de empleados municipales es importante conocer cómo se va a estructurar el pago de los sueldos atrasados y de los aportes al IESS considerado de que ambas son obligaciones prioritarias también quisiera solicitar que se nos informe de manera clara que los intereses que están generando actualmente la deuda por parte del instituto ecuatoriano de seguridad social que mantenemos desde octubre del dos mil veinticuatro en este caso con obligaciones hipotecarias se está generando un cargo adicional quisiera saber quién va a asumir este tipo de gastos este tipo de intereses dado que los empleados tienen una creciente preocupación sobre este cargo también respecto al pago de sueldos de empleados mucho se ha dicho en los últimos días sobre que algunos hablamos sin proponer soluciones por eso quiero dejar en claro y ratificar que fui yo quien hizo la solicitud para mantener una reunión de trabajo solicitando también la información correspondiente para abordar la problemática para que juntos podamos plantear soluciones serias responsables y sobre todos viables nuestros trabajadores también necesitan respuestas claras y esto incluye la planificación como yo lo mencionaba la semana pasada porque es importante que los empleados conozcan de qué manera se les va a pagar para que ellos también puedan planificar sus deudas así mismo estamos preocupados por el tema de la seguridad social y la salud pero sobre todo la tranquilidad de sus familiares agradezco desde ya la apertura para transparentare esta información y poder encontrar soluciones conjuntas nuevamente repito sigo a la espera de poder mantener una reunión de trabajo tan importante entre todos nosotros y los jefes departamentales correspondientes que podrían abordar el tema. Interviene la alcaldesa subrogante Sra. Daniela Sauhing Cervantes quien manifiesta buenos días compañeros concejales estimados amigos que se han dado cita el día de hoy le voy a dar paso por esta vez al Ing. Fernández para que vuelva a dar una explicación tengo entendido que se han dado varios asuntos sobre lo que indico la concejala Fabiana, así como ya lo explico a mí creo que también mis compañeros deberían de saberlo. **Interviene el Ing. José Fernández Terán** director financiero quien manifiesta buenos días alcaldesa encargada, concejales, compañeros y público presente efectivamente somos un municipio mediano, hay municipios pequeños y municipios medianos nosotros estamos dentro del mediano efectivamente la asignación llevo a los municipios para información a los municipios pequeños les llevo completo a nosotros como municipio mediano nos llegó la mitad el cincuenta por ciento de ese cincuenta por ciento aquí tengo un certificado que el seguro se nos llevó toda la asignación del cincuenta por ciento que nos llegó dejando un saldo de trescientos setenta y tres mil dólares a cancelar quiere decir que si no nos llega la otra mitad no podemos cancelar los sueldos por eso muchas veces el alcalde toma una decisión cuando llega la asignación no se cancela el seguro muchas veces aquí se dice que hay que dar prioridad a los sueldos claro por eso el alcalde toma una decisión llega la asignación el BDE se lleva todo entonces él dice sabe que no se pague al seguro paguemos a los empleados como aquí se pide que se les pague a los empleados eso hacemos muchas veces pero ya la asignación llevo la mitad pero el seguro se la llevo ya está aquí el jefe de talento humano las planillas pendientes ya están para generarse si llega la otra mitad Dios no quiera se nos lleva la otra mitad se pone al día en el seguro y nos quedamos sin sueldo lamentablemente ya no podemos hacer otra cosa. **La concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** manifiesta que tiene una duda aprovechando que está aquí el director financiero si ya era de conocimiento público de que se mantenía una deuda con el IESS





y que pasaba los ochocientos mil dólares porque nosotros como institución no nos acercamos al IESS a generar un convenio de pago que también estábamos en la posibilidad de hacerlo para poder realizar cuotas y que de esa manera se llegue a un acuerdo como institución de seguridad social poder cancelar los haberes de una manera planificada y a su vez no surjan este tipo de situaciones, **el Ing. José Fernández Terán** director financiero manifiesta con respecto a su pregunta le puedo informar que si lo hicimos pero no se puede hacer convenio de quirografarios ni hipotecarios solamente de las aportaciones y los rubros más grandes son los quirografarios e hipotecarios y no nos permiten hacer convenios otra cosa que también le quiero informar que los intereses o glosa que se deben pagar netamente las cubre el representante legal no tiene nada que ver ninguna otra persona netamente es responsabilidad del representante legal, otra cosa no sé si me puede ayudar Talento Humano se habló que también estábamos pendiente de SUPA de los juicios de alimentación y en esa parte ellos están más adelantado que nosotros están al día ellos los del SUPA de las señoras que vienen del problema de la alimentación de juicios ellos están al día eso como información. **Interviene la concejala Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta, en lo que ha mencionado el ingeniero podría indicar cuanto es el cincuenta por ciento que nos ha llegado aquí al GAD municipal de aquí de Vinces “responde el director financiero cuatrocientos mil dólares” y que meses va a cubrir esos valores que se va a cancelar quirografarios, hipotecarios, salud o sea cual de esos meses de atrasos que tenemos va a cubrir esos valores. **Interviene el Ing. Estiven Luna Luna** coordinador de talento humano quien manifiesta buenos días alcaldesa, concejales y compañeros en el tema del IESS tenemos pendientes lo que no se ha debitado son los préstamos quirografarios y tres planillas de aportes eso es lo que está pendiente por cancelar y anteriormente por ejemplo estábamos se debían planillas de aportes, pero el personal los servidores si podían atenderse obviamente con el IESS incluso sobre ese tema se está gestionando con el medico de salud ocupacional para hacer una unidad y que vengan los del IESS obviamente hacer exámenes pre ocupacionales a todos los servidores eso se está en una gestión ya tenemos aprobado solo a espera de fecha para que ellos vengan acá a la institución todos los servidores se pueden atender y hacer los exámenes pre ocupacionales en el tema de las planillas como lo decía el financiero no se pudo debitar prácticamente lo de préstamos hipotecarios y tres planillas de aporte que me imagino que con la asignación que llego no alcanzo para debitar todos los valores sabemos que aquí el GAD municipal tiene debito inmediato entonces no se puede decir por ejemplo páguese esta planilla páguese la otra seleccionar que planillas se pagan obviamente con el débito automático si esta todo el dinero y alcanza obviamente se debita sino tendrá que pagarse como paso ayer. **La concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** manifiesta que podríamos ser más específicos con el tema de pagos para conocimiento público y definir el tipo de planillas que se han pagado incluyendo obviamente los meses para nosotros también tener conocimiento de cuales quedarían pendientes. El coordinador de Talento Humano que enante en la mañana le pase un reporte al director financiero de pronto más tarde al terminar la sesión les hace llegar cuales son las planillas que quedaron pendientes por lo general como les digo eran los préstamos hipotecarios y tres planillas de aportes de planilla general esos son las pendientes que quedan, la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita manifiesta que si solicitaría que me hicieran llegar esa información, el coordinador de talento humano manifiesta que el director financiero





también tiene un informe sobre este tema. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta señora alcaldesa encargada compañeros concejales y compañeras concejalas solo quería informarles que de la solicitud que hicimos como comisión en donde estamos analizando un punto que se nos ha delegado a la comisión es el tema de poder emitir un informe sobre la baja recaudación de las tasas e impuestos que se cobran dentro del GAD municipal quiero informarles que hemos recibido los informes solicitados a la dirección de ordenamiento y planeamiento territorial sobre el tema de predios urbanos, hemos recibido de parte de la unidad de talento humano el detalle de rubros mensuales de remuneraciones y salarios del personal municipal, hemos recibido de la unidad de agua potable y alcantarillado el informe de guas de agua potable y alcantarillado, hemos recibido de la dirección financiera el informe por conceptos de tributos de impuestos y tasas y hemos recibido por parte del registro de la propiedad y mercantil del cantón Vinces los ingresos mensuales por el primer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco con esta información que si nos han dado los funcionarios municipales vamos a reunirnos con la comisión para luego hacer la convocatoria para que participen todos los concejales y funcionarios inherentes para ir buscando soluciones a la baja recaudación que tiene este GAD municipal solamente eso quería informar. **Interviene el concejal Sr. Rubén Tovar Moran** quien manifiesta buenos días a la ciudadanía compañera alcaldesa compañeros concejales si quisiera acotar algo a los temas de información concerniente a la parte que ocurre dentro del IESS y también de las partidas presupuestarias que son asignadas por el estado ecuatoriano y es lo siguiente, a veces nosotros llegamos a presumir muchos temas relacionados a que llegan los recursos a las instituciones públicas en este caso a los GAD pero lamentablemente lo que nosotros no tenemos claro o talvez terminamos siendo ignorante al desconocer cómo funcionan las instituciones con las que estamos que tenemos convenios o contratos es que cada vez que el estado ecuatoriano hace las asignaciones inmediata mente las instituciones o entidades que tienen estos convenios inmediatamente absorben los recursos ese es uno de los desafíos que tiene nuestro GAD es decir, como le explicaba el responsable de finanzas anoche se trasladaron ciertos recursos que si en realidad el estado ecuatoriano desembolsara la totalidad de los recursos al GAD no tuviéramos deudas pendientes con nadie y tuviéramos recursos suficiente pero la realidad es que el estado no está cumpliendo con el GAD y ahí están los problemas porque lo poco que se asigna inmediatamente viene el BDE y lo absorbe viene el IESS incluso el IESS es un poco más cauto porque incluso yo estaba verificando si tenemos cobertura de salud y tenemos cobertura de salud porque la ley de seguridad social en los artículos del uno al ciento cuarenta es clarito no podemos quedar sin salud y concerniente el tema puntual el único responsable del no pago en este caso a nosotros como empleados es nuestro patrono y quien es nuestro patrono es en este caso el municipio y lamentablemente hay que decirlo y hay que dejar las cosas claras porque nosotros estamos viviendo es que lo poco que llega de asignación inmediatamente es absorbido y o sorpresa es ahí donde se termina lastimando y pagando justamente las consecuencia los compañeros que forman parte como servidores del GAD y estaba verificando esto yo estoy seguro que las comisiones que estamos y que somos parte de poder también socializarle al ciudadano hacerle conocer la situación que está viviendo dejar en claro estos temas porque parece ser que nos termina lastimando a todos y todos quedamos salpicados de una u otra manera tanto





el que pregunta como el que queda en silencio y eso no está bien no nos hace nada bien ni como ciudadano ni como servidor público ni como autoridad mucho menos en la situación que estamos viviendo y créanme que es lamentable el tema de seguridad que es otro tema que abordo es lamentable lo que vivimos en seguridad porque digo esto porque lamentablemente no podemos decir que estamos seguro ni en nuestra propia casa hoy en día pero es una realidad que invito a la ciudadanía a coger un poquito de lectura y esa seguridad no es competencia del GAD eso es una competencia que la establece el gobierno nacional entonces son ciertas cosas compañeros que nos lastima a todos porque yo como ciudadano como agricultor como campesino como agremiado como servidor público como concejal vivimos la zozobra que estamos pasando y quiero también tocar discúlpenme que me alargue un poquito señora concejal es mi solidaridad al alcalde más allá como alcalde como amigo como compañero nadie está exento decía Mahatma Gandhi y creo que alguno de los que está aquí lo hayamos leído en uno de sus párrafos lo voy a parafrasear decía que aquel día que venga Jesucristo muchos él le dirá digo él les dirá, señor tu eres Jesucristo y él le dirá yo no soy Jesucristo porque ustedes no hicieron lo que tenía que hacer, tenemos muchos que nos estamos diciendo y exagerando pero mi solidaridad con el señor alcalde cualquiera de nosotros no estamos exento y yo en una de las publicaciones de redes sociales si fuera santo o perfecto estuviera en el cielo muchas gracias señora alcaldesa y compañeros concejales ciudadanos los invito a sumarse a las cosas buenas porque la cosa no está fácil. **Interviene la concejala Abg. Fabiana Veliz Piedrahita** quien manifiesta: tengo una consulta respecto al tema de seguridad que hacía mención el compañero Rubén Tovar, la semana pasada, se realizó una reunión provincial para tratar el tema de seguridad, quisiera saber si de Vinces se envió un representante y formaron parte de esta reunión que quien la convoco es el señor Gobernador; **Interviene el Secretario General:** la consulta planteada se le hará conocer a la parte administrativa para que se dé respuesta o esperemos cuando este el señor alcalde que pueda dar respuesta a ese tema; **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta: señora alcaldesa, compañeros concejales tengan todos ustedes muy buenos días, una preguntita aprovechando que aquí está la presencia del compañero Joselo, para tranquilidad de los empleados y trabajadores municipales, preguntarle a él si hay que esperar entonces hasta que mes hasta el 20 de agosto o al 30 de agosto hasta ver so hay una posibilidad nuevamente de que el gobierno mande ese dinero para los empleados que están impagos, esa es una, dos también quería referirme algo de lo que dice la compañera Fabiana y lo que dice el compañero Miguel Mosquera, de la Mesa técnica de las Mesas de dialogo que tenemos que tener nosotros como concejales con la alcaldía, le escuchaba en una sesión anterior al compañero Joselo exponer su versión asunto de los no pago de la gente que no paga los predios, que la gente que no paga los catastros, y él dijo en su intervención anteriormente estoy hablando de la intervención anterior de la otra sesión que yo no pude estar pero lo estaba escuchando y lo estaba viendo por el en vivo, él decía que hay empleados municipales de aquí de nuestro cantón, empleados, jefes departamentales, que tienen que pagar sus alícuotas, de pagos al municipio ellos mismo son los que no pagan que piden que rebajen, piden que rebajen esa tasa de pago, así es que deberíamos creo yo en mi humilde pensamiento que deberíamos nombrar, porque siempre las cosas buenas entran por casa; **Interviene la alcaldesa subrogante Sra. Daniela Sauhing Cervantes** quien manifiesta: buenos días nuevamente compañeros, también quiero dar la bienvenida





al Dr. Anthony Vera representante del Distrito de Salud quien luego de la sesión vamos a tener una charla acerca de los municipios saludables, bueno quiero hablar un poquito más de los sueldos, enantes estábamos conversando con el compañero Sixto, Rubén, esto es un tema muy importante y es verdad que no hay que tomarlo tampoco a la ligera creo que el ingeniero Joselo Fernández nos ha dado su explicación creo que para eso también vamos a esperar que nuestro compañero Miguel Mosquera cuando se reúna en la comisión de Legislación y Fiscalización, nos vaya a dar la información que necesitamos, creo que muchos desconocemos los montos que se adeudan al municipio, también siempre se han dicho que los predios, que si la recolección de basura, pero también debemos de ver que es lo que podemos hacer para ayudar a la ciudadanía, para que se puedan recolectar estos valores, no simplemente decir no se paga predios, no se paga recolección de basura, creo que debemos de buscar la manera aunque ya se ha hecho, realizarlo nuevamente, no solamente que queden en palabras sino realizarlo, falta seguir socializando en cada una de las ciudadelas, si nos tenemos que ir a la Augusto Valencia ir a la Augusto Valencia como se ha propuesto, pero que no solamente quede en palabras, porque necesitamos la ayuda de todos, eso es lo que siempre se lo ha venido diciendo, entonces por ese lado creo que si necesitamos compañeros reunirnos nosotros, para ver qué podemos hacer luego de que el compañero nos entregue su informe, también acerca del tema del alcalde se han hablado mucho, ustedes saben cómo somos aquí n Vinces y también a nivel nacional, creo que él es el indicado para que de sus explicaciones cuando ya esté otra vez nuevamente dentro de sus funciones, también hace unas tres semanas atrás, tuve la oportunidad de realizar una minga con los chicos de la clínica Filadelfia gracias al ingeniero Zavala, pude palpar por la comunidad de varios sectores que se acercaban y nos veían que estábamos haciendo una minga y también solicitaban el retiro de los contenedores de basura, que en ciertos lugares y que nuestro compañero Sixto Fajardo lo dijo el cual da mal aspecto cualquiera cuando nos vamos a Guayaquil, o nos vamos a la ciudad de Babahoyo cuantas personas transitan aquí al ingreso de nuestro cantón y se ve mal entonces se procedió ya a hacer el retiro de esos contenedores, ya que muchas veces los animalitos que sé que inconscientemente lo hacen, andan dentro de las fundas de basura y dejan un mal aspecto y también las personas que hacen la recolección de los desechos en chambas sus botellas, ósea todo eso dejaba un mal aspecto, entonces se trató de socializar con el señor alcalde y el hizo que se realice esa ejecución, ya creo que se retiraron todas las casetas, entonces ahora hay que socializar son los días que se va a realizar nuevamente la recolección de basura, creo que eso es lo que tengo que indicar. Y también decir que ya el día de ayer ustedes saben que al menos yo soy católica y el día de hoy se celebró esta misa celebrando a nuestro San Lorenzo y a San Nicolás, muchas gracias. Después de haber evacuado todos los puntos del orden del día y siendo las once horas la alcaldesa subrogante procede a dar por clausurada esta sesión ordinaria de concejo.

Sra. Daniela Sauhing Cervantes.
ALCALDE (S) DEL GADMC VINCES

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL